Cinología bajo condiciones difíciles (2) Queridos/as lectores:



asociación.

A principios de este año, surgió en mí la esperanza de que la vida en nuestra asociación llegaría a la normalidad otra vez, considerando el «aplanamiento» previsible de la situación del coronavirus. Dos factores nuevos, inesperados lo impiden. Por un lado, la agresión contra Ucrania influye la vida en nuestra asociación en el contexto que la inflación y los precios de gasolina afectan la movilidad y las actividades, así como los contactos internacionales. En este aspecto, solo queda la esperanza de que este atroz escenario termine pronto mediante actuaciones razonables. En este lugar, quiero darles las gracias a las numerosas iniciativas de nuestra asociación que posibilitaron ayudar a nuestros amigos de Ucrania y sus cuadrúpedos en algunos aspectos. Por otro lado, desde el 01/01/22, la puesta en práctica de la Ordenanza de Perros de la ley de protección de animales —no entendible en algunas de sus partes no solo para conocedores y afectados— dificulta la vida habitual en nuestra

Sin embargo, sin entrar ahora en detalle sobre normas especiales individuales, sigue siendo nuestro deber advertir al público de que la puesta en práctica de partes individuales de la ordenanza en la forma actual llevará a efectos no deseados para las personas y los perros. Un punto débil decisivo en la realización es el hecho de que controles oficiales solo podrán ser realizados en el marco de la cría organizada de perros. ¡Solo los clubes organizados pueden ser contactados y controlados en eventos de notificación obligatoria! En contraposición a los «criadores piratas de perros», el objetivo estatuario de justamente estos clubes y asociaciones es el «control de calidad». Esto afecta los criterios crucialmente decisivos protección de animales, salud, mentalidad y comportamiento social, así como previsibilidad del aspecto físico. Estos criterios están anclados fijamente en nuestros estatutos y son puestos a la práctica por SV y WUSV lo más estrictamente posible. Existen experiencias correspondientes de varias décadas y documentación. Nuestros conocimientos en los ámbitos mencionados con documentación completa deberían ser integrados en los gremios en aras de una objetivación de la discusión sobre la Ordenanza de Perros de la ley de protección de animales. Las obligaciones aplicables según la ley —útiles, pero no sin excepción contendrán aún más a criadores responsables, organizados, deportistas en el deporte canino y aficionados en los clubes controlados. Beneficiario será la así llamada mafia de los perros que desde hace décadas está inundando incontroladamente y sin ningún control legal al mercado de perros europeo con cachorros.

Permítanme aquí la advertencia explícita que solo el 10 % de la existencia alemana de perros proviene de crianza controlada/controlable. Les puedo informar que nosotros, como SV, hemos ofrecido a los gremios políticos competentes participar activamente en y aportar a una reforma en el marco de la revisión a ser exigida de la ordenanza de protección de animales. En resumen, constato: La situación actual con las condiciones parcialmente extremas de las Oficinas Veterinarias inhibe la cría de perros de raza de forma desproporcionada y no entendible. Beneficiarios son los «criadores piratas» a gran escala del extranjero que no están sometidos a ningún control; a diferencia de los criadores en los clubes de cría de perros de raza afiliados al VDH que están sujetos a los altos requerimientos de cría.

En el contexto de los procesos actuales referente a la Ordenanza de Perros de la ley de protección de animales, la secretaría de VDH envió el 10/05/2022 un llamamiento para la firma de una petición iniciada por VDH «Contra la puesta en práctica desproporcionada de la Ordenanza de Perros de la ley de protección de animales» https://chng.it/SzC4cMyw8Y). Como SV, apoyamos esta y hemos informado ya a nuestros gremios y a todas las directivas de los grupos locales mediante la secretaría principal. Les pido, en pro del pastor alemán, la cría de perros de raza organizada, el deporte canino y la cinología en general, participar en esta petición, para, de esta forma, prevenir inconvenientes que afectarán a alrededor de 10 millones de perros y sus dueños en Alemania.

¡Cada voto cuenta!

Cordialmente.

Catedrático Dr. Heinrich Meßler Presidente SV y WUSV